

Expediente Nº 200-2072/96 C.2

LA PLATA, 4 de junio de 2019.-

RESOLUCIÓN C.D Nº: 135

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita la aprobación del informe de actividades del Centro de Investigaciones de Fitopatología (CIDEFI-UNLP/CICBA) correspondiente al bienio 2017-2018, elevado por el Director del precitado Centro Dr. Pedro Alberto BALATTI; y

ATENTO a lo dictaminado por la Comisión de Extensión e Investigación a fs. 48 y lo aprobado por este Órgano de Gobierno por unanimidad de sus miembros presentes dieciséis (16) en su sesión Ordinaria Nº 58 de fecha 28 de mayo de 2019;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES

RESUELVE:

Artículo 1º.-: Aprobar el informe de actividades del Centro de Investigaciones de Fitopatología (CIDEFI-UNLP/CICBA) correspondiente al bienio 2017-2018.-

Artículo 2º.-: Registrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, DE DEPARTAMENTOS DOCENTES, SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, CONCURSOS. AI Director del Centro de Investigaciones de Fitopatología (CIDEFI) Dr. Pedro Alberto BALATTI con copia de la presente.-

N/b

Dra. ELISABET MÓNICA RICCI Secretaria de Asuntos Académicos Facultad de Ciancias Agratias y Forostates UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



Ing. Agr. RICARDO H. ANDREAU
DECAND
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales

Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA